Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA

136/2021-JALILE, PABLO s/CARTA ORGÁNICA. PODERES, DERECHOS Y OBLIGACIONES PARTIDARIAS - Pe. del Tribunal de Conducta solicita deje se deje sin efecto Resolución J.E.P n°14/21.-

San Fernando del Valle de Catamarca, 08 de febrero de 2021.-

En tanto y en cuanto, la presentación formulada por el presidente del Tribunal de Conducta pretende dejar sin efecto la resolución de la JEP N° 14/2021, es que por razones que conciernen a la protección de la defensa en juicio, corresponde conferir traslado por el término de 24 horas de recibido el presente a dicho órgano.-

Notifíquese.-

*Fecha de firma: 08/02/2021*
*Firmado por: MIGUEL ANGEL CONTRERAS, JUEZ*

#35279281#279467387#20210208131852375